



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Mulla Fasiri, 03 de marzo del 2025

OFICIO N°02-2025-DREP-UGEL/EC-DIEP.N°70750/M.F.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PRESENTE.-

ASUNTO : Remito Apertura del año escolar 2025.

REFERENCIA : RM. N°556-2024-MINEDU

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de hacer alcance la información sobre la **Apertura del año escolar 2025** de la Institución Educativa **Primaria N° 70750 MULLA FASIRI** distrito de **ILAVE**, Ámbito de la UGEL EL COLLAO - ILAVE, en cumplimiento a la Resolución Ministerial N°556-2024-MINEDU "Norma Técnica para el Año Escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025" con el fin de garantizar el aprendizaje de los estudiantes.

Adjunto:

- Acta de apertura del año escolar 2025.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,



Rubén Ticana Turpo
DIRECTOR

Acta de apertura del año Académico Escolar 2025- IEP. 70750.

En la Dirección de la Institución Educativa Primaria N° 70750, ubicada en el sector cincuenta de Mulla, distrito de Mollate, provincia de Collao, Región Puno. Se dio inicio a las horas nueve de la mañana del día lunes tres de marzo 2025.

El Director de la I.E. N° 70750, Profesor Rubén Ticona Tumpo, también estuvieron presente del PRONOEI. de I ciclo el promotor Edy. S. Mamani Contreras, y del segundo 2° ciclo Ciclo. P. Dorca A. López Laquehuana. También se estuvieron presentes la presidenta de APFA. Sra. Andy Verónica Mamani Mamani, y su cuerpo directivo. Reunidos con la finalidad de abrir el año académico escolar 2025, cumpliendo las Normas del Ministerio de Educación tal como señala la Resolución Directoral N° 556-2024 MINEDU. tal como señala cumplir con toda las actividades que se va programar de la institución de esa manera, garantizar el buen inicio del año escolar 2025. El Director de la institución educativa tomó la palabra, a nombre del ministerio de Educación dio por abierto el año académico escolar 2025. Según el comunicado N° 001-02-01-2025, aún está abierta las matrículas y ratificación para los estudiantes de primero a sexto grado de educación primaria, y PRONOEI. I ciclo de 06 años a 3 años, II ciclo de tres años a cinco años. Durante esta semana de gestión se harán coordinaciones con los directivos de APFA, y padres de familia, autoridades harán una limpieza general para el buen inicio del año escolar 2025. También harán algunas coordinaciones, como elaboración de documentos de

gestión: PAT. RI-PEI, PCI. y otros documentos para la buena marcha de nuestra institución y hacer cumplir con todas las actividades programadas para el presente año escolar. y así mismo el docentes se comprometen a trabajar con honestidad y transparencia, Trabajar en los días de Lunes a Viernes. hora de entrada. ocho y quince de la mañana (8:15 am) hora de salida una y quince de la tarde (1:15 pm). El inicio de clase con los estudiantes es el día Lunes diecisiete de marzo - (17-03-25), para lo cual se recepcionaremos a nuestros estudiantes con una programa especial. todo los suscritos quedan conformes y así mismo comprometen velar la custodia de la institución educativa.

No habiendo más punto que tratar. al pie firman los presentes como señal de conformidad.



Huén Ticona Turpo
DIRECTOR



Eddy Sotillo
DNI N° 48274777
P.E.C. PROMOTOR

Dora Alejandra Lopez Laquihuano
DNI 44651390
P.E.C. PROMOTOR

Agall
4465216



[Signature]

[Signature]